

# El Norte de Extremadura

Año XI

TERCERA ÉPOCA

Núm. 666

Cáceres 6 de Septiembre de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre 4 ídem año, 750 ídem. No se devuelven los originales.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 25 céntimos línea, cuerpo 10; segunda ídem, 15 ídem; tercera ídem, 10 ídem; cuarta ídem, 5 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.  
Descuentos para anuncios.—Tres meses, 10 por 100; seis meses 25 por 100; doce meses, 50 por 100.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.—LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS.

## La elección de Plasencia

Esperado por la opinión con esa firme consecuencia que pone en sus convicciones, á nadie ha podido sorprender el resultado de la contienda electoral que el pasado domingo se desarrollara en el distrito de Plasencia.

Harto persuadidos estábamos nosotros de que la Plasencia hidalga tenía á gran merced conceder su representación en Cortes al caballero joven y animoso que se llama D. Rafael Esbry Sánchez, actual director de un periódico militar de tan sentados prestigios como *El Ejército Español*.

Hermoso despertar el de este distrito. Hombres honrados, de voluntad enérgica y decidida, conscientes de sus derechos, los que tuvieron su suma en aquel suelo fértil, decretaron soberanamente en época no lejana con la ruptura de añejos moldes que aniquilaban la vida de sus pueblos, el resurgir glorioso que habría de arrebatarnos de las garras en que se hallaban aprisionados. Y erigiéndose su diputado, otorgaron el mandato de su movimiento evolucionista al ilustre Luis de Armiñán, el hoy director general de Obras públicas.

Oligado Armiñán, por razones sobradamente fundamentadas de todos conocidas, y por él más que por ningún otro lamentadas, á renunciar el acta que con entusiasmo tanto le fuera conferida, pronto Plasencia vióse obligada á pensar con quién habría de sustituirle. Y Plasencia con cariño inmenso á Extremadura y democrática por excelencia, quiso que su diputado fuese extremeño y democrata. Y sus nobles aspiraciones se han visto colmadas al salir de las urnas al conjuero de sus sufragios, el nombre honorable de un extremeño enarbolado de su tierra, en el que los ideales democráticos constituyen un verdadero culto.

Bien pronto hubimos de convenirnos de que Esbry sabría captarse todas las cariñosas simpatías de los buenos placentinos. Y ello fué cuando apenas hace ocho días Esbry en la capitalidad del distrito que aspiraba á representar, presenciaba la espontánea manifestación de júbilo con que era acogido. Y ocurría esto cuando por primera vez contemplaban su figura bondadosa que posee pocas esa mágica virtud de atraer á muchos.

De espontaneidad y entusiasmos tales estaban revestidas aquellas manifestaciones, que si alguien dudaba de que Esbry era el hombre que parecía si había Plasencia reclamado, no hubiese tenido otro recurso que desechando las dudas que la realidad con mucha elocuencia, se encargaba de disipar.

En Rafael Esbry Sánchez encarnan las más preciadas cualidades. Joven, de alta mentalidad, animoso en sus arreos á influente en los públicos poderes, todo habrá de ponerlo al servicio de nuestra provincia. Seré—dicho—el continuador de la obra de Armiñán. Y cuando el que habla,

lo hace rebotando sinceridad, no hay derecho á dudar de sus palabras.

Luis de Armiñán que tanto ha hecho y hará en beneficio de la provincia cacereña, prestará á su fraternal amigo el nuevo diputado por Plasencia su valiosísimo concurso.

Plasencia está de enhorabuena y nosotros hemos de felicitarla y felicitarnos con la mayor cordialidad.



Se nos ruega la inserción del siguiente artículo:

## Por los fueros de la verdad

En el número 4 de *Era Nueva*, correspondiente al día 27 de Agosto último, se inserta un artículo con el pomposo epígrafe «Fechorías de un cacique.—144.322 pesetas que no parecen.»

Soy opuesto á contestar los ataques que se me dirijan cuando estos se refieren al cargo de alcalde que desempeño desde 1.º de Enero de 1906; abrigo la idea de que todo el que ocupa un puesto público debe resignarse á aguantar las contrariedades inherentes á él ó de lo contrario retirarse á su casa: si á hombres de gran valía é inmenso prestigio no sólo se les censura sus determinaciones sino se les ridiculiza é injuria, no ha de extrañar sea calumniado el alcalde de Arroyo del Puerco.

Pero lo que no es posible dejar sin réplica son la multitud de errores é inexactitudes que comete el articulista con el propósito deliberado de extraviar la opinión y crear una atmósfera desfavorable hacia mi persona, que creo no haber hecho mal á nadie y que siempre inspiro mis actos y ajusto mi conducta en la más rigurosa justicia, aunque no por ello exenta de errores.

Dice el articulista que este Municipio, por el concepto de Consumos tuvo un beneficio de 33.000 pesetas. El Ayuntamiento tan sólo percibió el 60 por 100 sobre los derechos recaudados, excepto la sal, que está sin recargos, y por tanto el promedio en los cuatro años desde 1906 al 1909 de beneficio fué de 16.325'49 pesetas: por manera que resulta una inexactitud en cada uno de ellos de 16.674'51 pesetas.

Seguramente este error ha sido con conocimiento de causa cometido: pues sabiendo el articulista que el cupo es de 33.625'56 pesetas y del que se deducen 3.000 y pico de sal que no tiene recargo, es evidente que el 60 por 100 que el Ayuntamiento recaudaba para sí, nunca podía llegar á 20.000 pesetas y sin embargo se señalan 33.000. ¿Con qué fin y cuál fué el propósito de tan extraordinaria exageración? ¿Se entera el público, aunque sea reducido, que lee *Era Nueva*?

Mas como si esto no fuera bastante fija en 24.000 pesetas el producto anual de las 519 obligaciones del ferrocarril, no del Norte como afirma, sino de Madrid, Cáceres y Portugal, cobrados sus intereses por semestres (otra equivocación, dice trimestralmente), y en junto producen anualmente, deducido el impuesto y timbre, 9.869'43 pesetas: cométese, pues, un error de 14.130'57 pesetas en los beneficios.

No paran en esto los errores, pues al señalar los rendimientos de los pastos de la Dehesa boyal, los hace ascender á 10.000 pesetas y no ignora el articulista que como productos que son de Propios, el estado cobra de ellos 1.000 pesetas por el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 2.000 pesetas más por el 20 por 100 que le pertenece: de manera que las 10.000 pesetas de beneficios quedan reducidos á 7.000, esto es 3.000 menos de las que afirma percibir este Municipio.

Sin duda creará el lector que aquí terminan los errores. No. Esto era poco. El canon de riego de las huertas solamente renta, desde tiempo inmemorial, 72 fanegas y 11 celemines de trigo que se venden en pública subasta los años que la charca puede permitir el riego, que por cierto en este quinquenio solamente se ha cobrado tres años; el promedio de subasta alcanza á 10-63 pesetas cada fanega, que arrojan 775-14 pesetas su producto, y como se le hace consistir sus beneficios en 7.000 pesetas, la inexactitud asciende á 6.224-86, por manera que para el articulista vale la fanega de trigo 96 pesetas.

Con ser tan grandes y estupendas las inexactitudes apuntadas, son unanimidad con el exageradísimo cálculo figurado al degüello de cerdos, haciendo consistir los derechos de estos en 56.000 pesetas. En ningún año se han sacrificado 1.400 cerdos, mas aceptando este promedio y el de 12 pesetas cada uno, que seguramente no llega á él, producirían 16.800 pesetas: es decir, 39.200 pesetas de error.

No determina el denunciante los ingresos que por aceites, vinos, etcétera, se recaudan; sin duda no se ha atrevido á fijar una cantidad tan disparatada como la que asigna al degüello de cerdos.

Otros ingresos de mayor ó menor importancia tiene el Ayuntamiento; bien podía haberlos relacionados el denunciante á la vez que determinar sus salidas, pero ya que de ellos no hace mención no he de puntualizarlos yo.

Ocurrirá preguntar. ¿Es posible presumir buena fe y recto sentido al que al censurar una gestión alardeando de hacer los reparos con datos documentados á la vista, incurra en tantas y tan graves faltas?

En vista de lo expuesto preciso es convenir que solamente la pasión desenfrenada la inquina y malquerencia pueden alimentar tan lamentables extravíos.

Bien examinado todo el artículo que contesto, se nota desde luego que más que el esclarecimiento de hechos se pretende deprimir é injuriar, no reparando para ello en los medios: sin duda se ha aceptado como buena la máxima de un vecino de esta localidad, hoy republicano, ayer conservador y mañana no se sabe qué será de que «La calumnia debe extenderse, pues de ella siempre queda algo».

No se me alcanza el por qué se traen á este asunto por sólo un «se

dice», «ha llegado á nuestros oídos» las respetables personas de D. Juan Muñoz Chaves y D. Miguel Muñoz Mayorazgo: si es una habilidad, es tan burda que causa más que indignación, risa.

En 1.º de Enero de 1906 en que me hice cargo de la Alcaldía, existían en arcas 82.984-95<sup>8</sup> pesetas, no en efectivo metálico sino en cartas de pagos hechos á la Hacienda por el cupo de consumos y otros valores, habiéndose iniciado el déficit desde 1893.

No anda muy acertado el denunciante con la razón y la justicia al hacer el «Coco» con las 144.322 pesetas que dice no parecen; harto justificadas están en cartas de pago hechas no á capricho, sino necesarios y obligatorios á la Hacienda y justificadas en el oportuno expediente administrativo de que ha conocido la supticidad.

Bien pudiera haber reconocido el denunciante, sino le guiara el móvil de deprimir, que este Ayuntamiento tiene pagadas todas sus obligaciones sin que hasta el día se deba á nadie nada y que este milagro no se ha hecho con cartas de pago sino con efectivo metálico que tengo yo adelantado.

Para concluir diré, que como de la denuncia conoce la autoridad competente y en varias ocasiones he hecho constar y ahora lo repito, que todas las responsabilidades las asumo personalmente, en lo sucesivo no contestaré á cualquier otro, sin que por ello deje de reservarme el derecho de obrar como aconseje la razón y la justicia en cada caso.

GERMÁN PETIT.

Arroyo del Puerco 3 Septiembre 1910.



## FÁBULA

### LA MARIPOSA Y LA ABEJA

Para que la lea Clotilde

Por el valle que adornan miles flores la pintada y veloz mariposilla, ora alegre, y más tarde medrosilla, va luciendo su manto de colores que á los rayos del sol, precioso brilla.

De flor en flor volando veleidosa, ya se posa en el nardo embalsamado, ya dirige su vuelo apresurado hacia la fresca y purpurina rosa que le brinda su cáliz perfumado.

Ora el jazmín detiene su carrera, más tarde la pintada clavell na con su aroma exquisito la fascina, y atravesando el valle muy ligera pasa de una colina á otra colina.

Por doquiera que va, las flores bellas entreabriendo sus delicados pomos, amorosas le ofrecen sus aromas; mas la locuela, sin parar en ellas, cruza veloz las empinadas lomas.

Y del otro la alegría despreña. Y sin concierto por los aires vaga. Volar sin rumbo su ilusión halaga. Y no comprende en su delirio, ¡peccia! que en pos camina de su muerte aciaga.

Zumbando entre unas matas de claveles, una abeja se encuentra que afanosa, con gran juicio le dice:—Mariposa: ¿cómo no libas las sabrosas mieles en vez de andar volando licenciosas?

¿Qué utilidad obtienes, insensata, de ese volar sin tino ni concierto? Funest fin te auguro por muy cierto; que el placer sin medida ¡á cuantas mata! Cambia tu loco rumbo, yo te advierto.

—Para nada preciso tu consejo.  
—Dijo la mariposa casquivana—  
He de volar á donde tenga gana;  
que escuchar reflexiones de una abeja  
es para mí una mengua.—Y voló ufana.  
Hacia un poblado dirigió su anhelo,  
á gustar mil placeres decidida;  
y en una luminaria que encendida  
á su paso encontró, al tender su vuelo,  
en brazos del placer dejó su vida.

Y ahora por sabia y útil moraleja,  
(aunque no la precisas tú, dichosa,) pondré esta tan sencilla como hermosa:  
Sigue imitando á la juiciosa abeja,  
y hulle de la "coqueta," mariposa.

LUIS HURTADO BARRERAS.

Cáceres.

## BENEFICIO DE LA SRTA. ORTEGA

Las extraordinarias dotes artísticas que ha demostrado poseer la señorita Pilar Ortega en la brillante campaña realizada durante este verano en el teatro de Variedades, siendo la primera y principal parte de la compañía que dirige el Sr. Montijano, no han podido pasar inadvertidas para el público de Cáceres, que ha visto en la Srta. Ortega á su actriz predilecta, y que ha sabido premiar su meritisima labor llenando plenamente el teatro en la noche de su beneficio.

Unos cuantos jóvenes de lo más escogido de nuestra sociedad, organizaron, con el concurso de la banda municipal, de la orquesta que dirige el profesor Sr. Murguía y de los jóvenes aficionados de esta localidad Sres. Cezón y Pérez Vegas, un escogido programa que fué admirablemente ejecutado en la noche de ayer.

Todo cuanto pudiéramos decir para enaltecer el éxito alcanzado por la Srta. Ortega en esta función, resultaría pálido comparado con la realidad.

El teatro Principal ofrecía un aspecto imponente: los palcos y plateas estaban ocupados por la más lucida representación de nuestra aristocracia femenil; en butacas y sillas no había un solo lugar vacío y en la entrada general rebullía la gente como en un hormiguero.

La Srta. Ortega, en medio de este ambiente de simpatía y admiración, desplegó todas sus facultades de artista, interpretando magistralmente, como ella sabe hacerlo, el proverbio «Asirse de un cabello», en el que fué auxiliada por el Sr. Cezón; después recitó los preciosos versos de las flores de «La moza de cántaro», de Lope de Vega, siendo ovacionada y obsequiada con multitud de palomas y flores que partían de todos los lados del teatro y que llenaron el escenario; todavía estuvo más colosal, si cabe, en el proverbio de Eusebio Blasco, «Pobre porfiado...», en el que D. Rafael Pérez Vegas la auxilió tan acertadamente, que viéndole en escena hacía recordar la naturalidad y elegancia de García Ortega.

Y terminó el espectáculo con el estreno del monólogo «¿Cómo será...?», escrito expresamente para la beneficiada, que recitó por último los delicados versos de la rosa de «Amores y Amorios».

Al caer el telón una nutrida salva de aplausos premió la labor de la Srta. Ortega, que deja entre nosotros muchas simpatías y gratos recuerdos. Alternando con los números anteriores, la banda municipal y la orquesta que dirige el Sr. Murguía ejecutaron varios números de su vasto repertorio.

Entre la multitud de regalos que recibió la Srta. Ortega y que no citamos por temor de incurrir en lamentables omisiones, figuró un soneto del ilustre, porque hay que decirlo así, del ilustre poeta cacereño Juan Luis Cordero, cuya lectura fué entusiásticamente aplaudida.

Reciba la Srta. Ortega nuestra más cordial enhorabuena y la más sentida de nuestras despedidas.

Para sustituir á la Srta. Pilar Ortega, debutó el sábado último la señora Valdemoro, que fué bien acogida por nuestro público y de la que por falta de espacio sentimos no poder ocuparnos.

Prometemos hacerlo en el próximo número.

## Geografía de Cáceres

Un mi amigo, maestro de primera enseñanza de un pueblecillo cuyo nombre me callo, me escribió hace pocos días con la loca pretensión de que yo interpusiera mi valiosa influencia en las altas esferas provinciales á fin de que la Diputación y el Gobierno civil le concedieran una subvención que le permitiera editar una Geografía de la provincia, en aleluyas, y echarse un remiendo por dentro y por fuera, que buena falta le hace. Claro es, que esta segunda parte no me la indicaba él, pero aquí estoy yo para figurármelo, sabiendo cómo anda de derrotado el citado maestro y amigo.

Como es natural, me chocó lo de hacer una Geografía en aleluyas y hasta me pareció un disparate semejante atentado á la Geografía y á las musas, pero pronto hube de mudar de parecer con las razones que aducía en su epístola el bueno de mi comunicante. Decía que la inteligencia, la memoria y el oído del niño son más axequibles al ritmo de los versos que á los párrafos prosaicos de los libros de enseñanza, y como comprobación de ello, citaba el éxito obtenido por Mestre Martínez, Saturnino Calleja y algunos más que han publicado libros en verso para los niños tratando de Geografía, Historia de España, Historia Natural, etc.

Como carezco por completo de influencia, nada puedo hacer en obsequio del ilustrado pedagogo. Le escribiré diciendo que busque otro medio de llegar al logro de sus deseos dirigiéndose á otra persona, y entre tanto voy á tomarme la libertad de copiar á continuación las dos primeras cuartillas de su *Geografía de la provincia de Cáceres*, que acompaña á su carta. Ahí van:

Cáceres por dentro y fuera es provincia de tercera.

Sus terrenos, divididos están en trece partidos.

Sus ríos mayores son el Tajo y el Alagón.

Además, tiene también el Tiétar y el Aljucén.

Frontera al poniente es con el reino portugués.

Tiene bastante extensión pero poca población.

Es muy rica en cereales aceite, corcho y frutales.

Y es más rica todavía respecto á ganadería.

Doscientos setenta son sus grupos de población.

Que tengan Ayuntamiento, doscientos veintidós cuento.

Su capital tiene Audiencia, y obispos, Coria y Plasencia.

La Audiencia, que es principal, se llama Territorial.

¿Qué te parece, lector? ¿Llegará ese hombre á echarse el remiendo que necesita?

El tiempo lo dirá.

ENE.

## AL PUEBLO TRABAJADOR

### Solidaridad

Que los trabajadores vivimos pesimamente, está fuera de toda duda.

¿El por qué? Pocos serán los que lo ignoren; sin embargo, creo de necesidad examinar las causas de ello y eso es lo que pretendo explicar en pocas palabras.

Para mí esta situación miserable que sufrimos con tanta paciencia borreguil, tiene su origen en la criminal explotación del hombre por el hombre, la cual nos tiene sumidos en la miseria; pero lo más inicuo y bochornoso de ello, es la apatía con que la mayoría de los trabajadores miramos este rebajamiento moral y material, obrando como si viviéramos gozando de todos los derechos que por ley natural nos pertenecen, cuando por el contrario son violados por completo y pisoteados por nosotros mismos, dando el misérrimo resultado de que carezcamos de lo más indispensable para la vida; triste verdad que es preciso reconocer y al mismo tiempo procurar que por nuestra unión desaparezcan para siempre, pues nos perjudican y envilecen.

¿Cómo conseguirlo? Asociándonos, federándonos y confederándonos con todos los trabajadores del mundo, sin distinción de oficios, creencias ni nacionalidades y practicando la solidaridad absolutamente con todos, siempre que lo reclame la lucha emprendida entre el capital y el trabajo y teniendo en cuenta, sin olvidarlo nunca, que estas luchas, para que sean fructíferas á los explotados, han de ser puramente económicas y sin mezcla alguna de política.

Ya sé que habrá alguno, que siendo explotado como yo, al leer estas líneas (que no tienen más mérito al ser estampadas en el papel, que el ser fiel reflejo de mis convicciones) se sonría, mas no importa, yo seguiré recomendando la práctica de la solidaridad, convencido firmemente, de que si la ensayamos sin descanso, nos acostumbraremos á ejercerla de tal modo, que la haremos una necesidad imperiosa en nosotros.

El día venturoso que todos trabajemos sin temores ni vacilaciones por nuestra emancipación, podremos decir que se han cumplido nuestros deseos, pues estaremos, gracias á tan continua labor y bellos sentimientos, capacitados para luchar con todas las ventajas; y fuera de duda está que ese día conseguiremos el más grandioso de los triunfos.

Por lo cual, si así no lo hacemos, no tendremos ni aun el derecho de quejarnos de los males que padecemos, y para que este bochornoso estigma no pese sobre nosotros, hagamos todos titánicos esfuerzos para convencer al que no lo esté. Para ello ni hay mejor medio que el de la propaganda.

Compañeros: Ahora tenemos ocasión de hacer algo en pro de nuestra causa. El apreciable colega *Era Nueva* ha abierto una suscripción para socorrer á los compañeros de Bilbao. Engrosémosla con nuestro pequeño óbolo y acudamos todos en su auxilio, porque si no les prestamos ayuda tendrán que sucumbir y fracasará la huelga, no por culpa de ellos sino de nosotros, que torpes y apáticos, no quisimos hacer nada por ellos.

FRANCISCO BERGOÑOS.

## El silbato y el sable

Por creerlo de algún interés, voy á ocuparme hoy en las columnas de *EL NORTE*, de este instrumento y arma, usados hasta aquí por los agentes municipales.

Empezaré por el silbato, al que recurrimos los serenos cuando se encontraban en casos de apuro, mas antes

he de hacer una pregunta: ¿Pueden usarlo también las bacantes y gentes de mal vivir? Yo creo que no y como lo entiendo así, no estaría demás que los señores inspectores de Vigilancia y Urbana ordenaran á sus agentes que practicasen á diario *cacheos* para recoger los silbatos y las armas, que en poder de ciertas clases de personas, no pueden servir más que para abusar y cometer delitos que, sin su uso, muy bien podrían evitarse.

Y del silbato no va más por hoy, pues seguramente será atendida esta que yo pudiera llamar denuncia.

Ahora trataré del sable, del que ya se ocupó no ha mucho otro colega local, —*El Noticiero*— con el que estoy de completo acuerdo, por cuya razón también opino que deben llevarlo los agentes de la autoridad municipal.

El hecho ocurrido en la madrugada del 29 del próximo pasado Agosto, en la que fué acometido con una gran navaja de las llamadas de Albacete, un guardia por un beodo, lo dice bien claramente.

Si el guardia aludido, al verse en tan grave riesgo hace uso del revólver—por no tener más arma que un mal bastón—y mata á su agresor, ¿no hubiera sido una desgracia que siempre habría que lamentar?

Devuélvasele, pues, los sables á los agentes, Sr. Acha: así lo piden ellos, que se ven muy á menudo en serios compromisos, y así lo pido yo á ruego de muchas personas, que creen, con justa razón, que no ha de echarlos V. S. en saco roto.

FRANCISCO GONZÁLEZ.

## Necrológicas

En Losar de la Vera, á la edad de las ilusiones—18 años—y cuando le sonreía la dicha y la fortuna, falleció el día 25 del próximo pasado Agosto, la Srta. Carolina Antón García, hija de nuestros buenos amigos D. Pedro Antón García y D.<sup>a</sup> Cristina García Acevedo, á quien enviamos con tan triste motivo, así como á sus hermanos y á toda la distinguida familia de la finada, el pésame más sentido por pérdida tan sensible é irreparable.

La Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Díaz Baños, esposa de nuestro buen amigo D. Miguel Muñoz Gaitero, dejó de existir en Hervás, el día 29 de Agosto último, después de recibir los Santos Sacramentos.

Descanse en paz la muerta y reciban su viudo, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que hoy lloran.

## Noticias

BIENVENIDA.—Se la enviamos muy afectuosa al nuevo gobernador interino, D. Salustiano Celestino Cabezas, que se posesionó de su cargo el día 31 del próximo pasado Agosto, al cesar en dicho alto puesto nuestro muy querido amigo D. Emilio Herreros, que tan buenas huellas ha dejado de su paso por el Gobierno civil de esta provincia.

D. RAFAEL ESBRY.—Hoy en el tren de Astorga llegó á esta nuestro querido amigo D. Rafael Esbry Sánchez, acompañado de D. José Dato, los cuales fueron recibidos en la estación por el gobernador interino D. Salustiano Celestino y los Sres. Rivas Mateos, Rodas (D. Serafin) y Herreros.

ENFERMO.—Nuestro querido amigo el senador D. José Trujillo, cuya agravación llegó á inspirar el viernes último serios temores, continúa en el mismo estado de gravedad, si bien no creemos desesperada la situación del ilustre enfermo.

**BUEN VIAJE** — Después de estar horas en Cáceres con el fin de ver a Trojillo, salió en el tren de Mérida nuestro querido correligionario diputado á Cortes por Coria D. Mariano Rivas Mateos.

**REGRESO** — Después de pasar una temporada en varios puntos de la península y de Portugal, han regresado á la capital, nuestros estimados amigos Francisco Javier Gaité, secretario del Instituto general y técnico; don Antonio González Alvarez, subdirector de La Unión y El Fénix Español; Eledio Rodas, corredor del Banco de España, y D. José Martín Guillén, fundador propietario. Bien venidos.

**BECCERRADA** — El día 8 del corriente se celebrará en nuestro circo un acto benéfico, en el que tomarán parte varios aficionados de esta localidad. Los programas de esta función, ya se han repartido al público.

**ES MUY JUSTO** — Según dice nuestro apreciable colega *El Bloque*, el inspector provincial de Sanidad, en uso de las atribuciones que le están conferidas, impuso el día 23 de Agosto último una multa de 25 pesetas al clero parroquial de la iglesia de San Juan de esta capital, por desobediencia á una orden que se le comunicó por medio de un agente municipal, para que no llevara el cadáver de un canceroso á la puerta de dicha iglesia, costumbre perniciosísima siempre y aún más en las circunstancias actuales.

Nos es grato alabar á cada ocasión la obra *Mis memorias*, de Alejandro Duménil, padre, que da á luz por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina suelta, la casa editorial Vda de Luis Tasso, de Barcelona. La accidentada vida del autor, su extraordinario talento, los sucesos excepcionales en que intervino y el interés histórico de todos ellos constituyen para el lector un lastre de conocimientos de toda especie, que bastan para abarcar todos los órdenes en que se encierra la historia del período más culminante de los últimos tiempos. El reparto número 80 está á la venta, al precio de 15 céntimos.

**RETORNO** — Acompañado de su esposa y de su linda hija Jacintita, ha regresado de Espiño, nuestro particular amigo D. Pascual Fernández, gerente de la sucursal de la casa "Singer" en esta capital.

**ESTA MEJOR** — Nuestro joven amigo y compañero D. Julio Jiménez (Tekmelo), se encuentra muy mejorado de su enfermedad. Lo celebramos.

**ESCANDALO** — Antesayer ocurrió uno en la calle de Fuente Nueva, entre dos maritornes. ¿Que por qué fué? Averigüelo Vargas.

Lo que sí pueda decirse es que hubo lamentos y gritos tan grandes que produjeron un síncope á una sorda de *cinco duros*. Es necesario, señor alcalde, que la mencionada calle se vigie, pues allí son muy frecuentes estos sucesos, hasta el punto de convertirse en un cine matógrafo, donde sus secciones ya se sabe, son de día y noche y á veces triplicadas ¡Vaya un lavadero! No acaban unas cuando empiezan otras. Se parecen á las cupetistas en Méjico. ¡Hay que verlas!

**"EL MISTERIO DE UN VALS"** — Esta encantadora opereta de Straus ha sido arreglada en un acto por Felipe Pérez Cap y estrenada recientemente con grandísimo éxito. *El misterio de un vals* recorrer el mundo entero de triunfo en triunfo y muy pronto será popular en España. El libro está ya á la venta en todas

las librerías y en la Sociedad de Autores. Núñez de Balboa, 12, Madrid. La partitura completa para canto y piano ha empezado á editarse por la Casa Fuertes y Asenjo, y muy pronto podrá adquirirse en todos los almacenes de música.

**CRONICA DE LA GUERRA DE AFRICA** — El editor de Barcelona Alberto Martín, ha publicado los cuadernos de tan interesante obra, números 31, 32, 33, 34, 35 y 36; con el 35 finaliza el primer tomo, comenzando el segundo en el que se relatan los preparativos hechos para flanquear al enemigo por su derecha ocupando el zoco de El Arba. Como los demás cuadernos ya publicados, el texto está profusamente ilustrado con fotografías y al cuaderno 35 acompaña una lámina en negro. Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

**AGUAS SUBTERRÁNEAS** — Maravilloso procedimiento el que acaba de descubrir D. Ignacio Ruiz, para determinar la existencia de verdaderas corrientes de aguas surtidoras. Nada de aguas de filtración, pobres ó someras. Con su grandioso descubrimiento garantizará el éxito y se comprometerá á construir y costear todos los gastos de los pozos artesianos, á condición de no cobrarlos más que única y exclusivamente después del éxito comprobado. Para más detalles, pedir la **Tarifa especial de reconocimientos** que facilita gratis, y por correo se remite libre de franquicia á cuantos les interese. Plaza Marciales, 3, principal-Valencia.

**VIAJANTES** — Hacen falta, para varias provincias, artículos ferretería, novedad y gramófonos. Precisan buenas referencias, y fianza metálica, depositada en esta casa, á responder malas operaciones. Sueldo anual mil quinientas pesetas y más, según sus trabajos, y diez diarias para gastos. Útil es dirigirse, sin estar dispuesto á garantizar el cargo en esta forma. Dirección: J. Sancho Vaquerizo — Barcarrota (Badajoz)

**A los suscriptores y anunciantes** — Muy encarecidamente rogamos á los de fuera de la capital, se sirvan remitir á esta Administración, con el fin de normalizar la marcha de la misma, el importe de lo que adeudan por suscripciones y anuncios.

**UN BUEN NEGOCIO**

Se vende la VAQUERÍA HOLANDESA, toda ó parte de ella, con su establo y traspaso de LECHERÍA, al contado ó á plazos. Para tratar, dirigirse á su dueño **JOSÉ BELTRÁN**

**VAPORES CORREOS FRANCESES** DE LA **Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicio fijo, rápido y directo el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al **BRAZIL Y BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa" y "Pampa," **"PAMPA,"** saldrá de ALMERÍA el 12 DE SEPTIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SE-

**GUINDA ECONOMICA y TERCERA CLASE**, haciendo breve escala en **DAKAR** (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA Á LA ESPAÑOLA.** Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

**MOTOR A GAS**  
Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición disponible **MAQUINARIA**, calle Barquillo, 2.  
**MADRID**

**COMPAÑIAS HAMBURGUESAS**  
*Hamburg-Sudamerikanische, D. G.*  
Y  
*Hamburg-Amerika Linie*

**LÍNEA DEL PLATA**  
*Vapores rápidos por afamados vapores correos*  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Cádiz en las fechas que se indican, los vapores siguientes:  
El vapor "SANTA CRUZ", el día 16 de Septiembre.  
El vapor "ASUNCIÓN", el día 25 de Septiembre.  
El vapor "SANTA RITA", el día 6 de Octubre.  
El vapor "SAO PAULO", el día 16 de Octubre.  
El vapor "Pernambuco", el día 27 de Octubre.  
El vapor "SANTA MARÍA", el día 6 de Noviembre.  
El vapor "BAHÍA", el día 16 de Noviembre.  
El vapor "SANTA ELENA", el día 20 de Noviembre.

**LÍNEA DE CUBA-MÉXICO**  
Para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO y PUERTO MEXICO, saldrá de Cádiz el 31 de Agosto el vapor correo rápido **"BAVARIA,"** admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena. La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cádiz **Sres. Hijos de Evelto Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
DE LA **Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur**

**SERVICIO EXTRAORDINARIO**  
CON EL MAGNÍFICO VAPOR **AQUITAINE**

Que saldrá del puerto de ALMERÍA el 2 de SEPTIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino á Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires con escalas en MALAGA y LAS PALMAS. Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. **PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA**

**AVISO IMPORTANTE.** — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 31, Agosto ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: **HILJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.** — Boulevard del Príncipe, 73 y 75. — ALMERÍA. Tip. LA MINERVA, de Serafín Rodas.

**SOBRE-MONEDERO** para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tienen la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrenqueñaria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad de Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITAL DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas de nuevo sistema y todo lo concerniente al ramo

**SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafes, thes, tapiccas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licres de todas clases.  
**Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres**

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacias y Droguerías

## MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR WERTHEIM

Estando vacante la representación de las tan renombradas MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM y de la muy acreditada rotativa "RAPIDA", así como también de las MAQUINAS RECTILINEAS para hacer medias, de fama mundial sistema "SEYFERT"; máquinas especiales para toda clase de fabricación y un verdadero surtido de accesorios para todas las máquinas.  
Se desean para la capital y plazas de la provincia REPRESENTANTES.

**Dirigirse: C. WERTHEIM.—Aviño, 9, Barcelona.**



**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Primas y reservas..... Ptas. 58 Millones  
Siniestros pagados desde su fundación..... Ptas. 130 Millones  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908..... Ptas. 2.750.577

**45 años de existencia.**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17  
**CÁCERES.**

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia.

**Balneario de Santa Teresa**  
**(ÁVILA)**

Clima de altura: 1.236 metros

Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre

Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas  
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro-anemia y convalecencia.

Magnífica estufa de desinfección

Pídanse datos, análisis y tarifas al Administrador.

## ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINA**  
**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA

### ¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELE**

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitar y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado **Esanofele**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera **caquexia palúdica**, y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuartanario, como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

## "GASTRAL,"

Es el verdadero específico para combatir las afecciones del estómago é intestinos.

El "Gastral," reúne la triple acción terapéutica de ser tónico, digestivo y antiséptico gastro intestinal. Su uso es indicado á todos los enfermos del estómago é intestinos y á los débiles y convalecientes.

Cada caja lleva indicada la composición. Precio de la caja con 20 dosis, 2 pesetas. De venta en las farmacias.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene el mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

## LORENZO SANTOS

2, General Ezponda, 2

ALMACÉN DE CURTIDOS

EXPENDEURÍA DE EXPLOSIVOS

Depósito de Cerveza Marca "EL AGUILA,"

Depósito de la Lámpara marca "Z," económica con filamento metálico

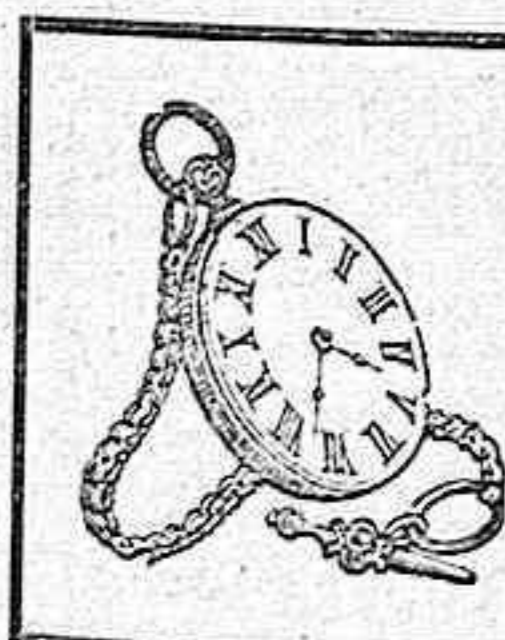
Gran surtido en todas clases de ARMAS DE FUEGO y sus accesorios.

## RELOJERÍA FRANCESA

Grande y variado surtido en Gafas y Lentes para miopes y vista cansada, con cristales superiores en "Fin Paris," y Roca primera, cortados al eje.

Bonitas armaduras en níquel y en oro, en formas japonesas y americanas.

Gafas para automovilistas, para canteros, para re-



servar la vista. Infinidad de elegantes modelos diferentes en relojes de bolsillo, pared, despertadores, cadenas, etcétera.

Composturas en relojes

Trabajo muy esmerado

Precios económicos

Forge Capdevielle

Calle de Alfonso XIII, número 23

CÁCERES